19709 - DIL

Samborondón, Febrero 6 de 2017

Señor Don Carlos Benjamín Rosales Pino Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de ECUACULTIVOS ECUATORIANA DE CULTIVOS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted, como Gerente de la Compañía, por un período de dos años correspondiéndole como tal, de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

ECUACULTIVOS ECUATORIANA DE CULTIVOS S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Pública Décimo Tercera de Guayaquil, el 22 de septiembre de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de octubre de 1981.

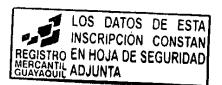
Atentamente,

Juan Jose Zevallos Franco Secretario Ad Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Gerente para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Samborondón, Febrero & de 2017

Carlos Benjamín Rosales Pino C.C. 0908504392



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:5.381 FECHA DE REPERTORIO:07/feb/2017 HORA DE REPERTORIO:12:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía ECUACULTIVOS ECUATORIANA DE CULTIVOS S.A., a favor de CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO, de fojas 5.364 a 5.367, Registro de Nombramientos número 1.478.

ORDEN: 5381

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

INTERNATIONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

Guayaquil, 09 de febrero de 2017

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murilio Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE CONFAMILE DE CON Roceptor: Alel